



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

ASIGNATURA: Gramática (Cátedra A)

PROFESOR: Laura Kornfeld

CUATRIMESTRE: 1º cuatrimestre

AÑO: 2017

PROGRAMA N°: 0595-A



1. Fundamentación y descripción

Todos los hablantes tienen un conocimiento innato de su lengua, y esta capacidad innata es lo que permite regular su empleo, es decir, saber cómo formar palabras y oraciones, reconocer las condiciones del contexto lingüístico en que cierta emisión es o no adecuada o advertir que algunas oraciones tienen más de una interpretación, mientras que otras no. Si bien todos los seres humanos comparten esta capacidad en tanto hablantes nativos, el conocimiento sistemático sobre el funcionamiento de la lengua se basa en un saber científico que se formula mediante reglas, principios y leyes, que hacen posible su descripción y explicación. Para ello no solo es necesario desarrollar la capacidad de objetivar el lenguaje y reflexionar sobre él sino también adquirir un aparato conceptual que permita organizar las intuiciones sobre el funcionamiento del sistema lingüístico. Estos instrumentos teóricos los proporciona la gramática. En efecto, el objetivo de la gramática es conocer y explicar las reglas generales que los hablantes adquieren de manera natural y que dan cuenta de cómo funciona una lengua.

A diferencia de la gramática de carácter normativo, la gramática actual se centra básicamente en la descripción de una lengua. Esta perspectiva requiere adoptar supuestos teóricos que incluyen cierta concepción del lenguaje humano, de cómo se adquiere y del modo en que es usado por los hablantes de una cierta comunidad. Supone, además, establecer una relación entre los principios generales de organización de las unidades a los que se atienen todas las lenguas y las características específicas de una lengua particular.

El programa que se presenta parte de una concepción de la gramática como una construcción teórica, basada en datos lingüísticos empíricos, diseñada para describir y explicar el funcionamiento del sistema de la lengua. Dentro de este marco, el recorrido propuesto hace hincapié en el desarrollo de estrategias para la descripción de la lengua española, con el fin de contar con elementos teórico-metodológicos que permitan explicar los aspectos morfológicos y sintácticos que caracterizan la variedad del español empleado en Argentina.

Gramática es una de las asignaturas básicas en la carrera de Letras y es una de las tres materias obligatorias del ciclo de grado. El programa de *Gramática* focaliza en el desarrollo de herramientas metodológicas útiles para describir datos lingüísticos desde una perspectiva formal, con el fin de servir de fundamento para las diversas orientaciones de la carrera. En efecto, el manejo de las distintas unidades de análisis que permiten dar cuenta del sistema de la lengua resulta una base ineludible para quienes se inclinen por los estudios lingüísticos. Por otra parte, abordar el estudio de las lenguas clásicas presupone contar con criterios adecuados para describir una lengua y explicar su funcionamiento. Finalmente, no es menos importante la habilidad metalingüística que el estudio de la gramática ofrece a quienes se dedican a los estudios literarios. Asimismo, los recursos metodológicos y conceptuales adquiridos y la práctica reflexiva sobre la lengua brindan una base fundamental para la enseñanza crítica de materias que se vinculan con el lenguaje.

Cabe destacar que *Gramática* constituye la única asignatura que proporciona una reflexión metalingüística sistemática sobre el español para aquellos alumnos que hacen la orientación en literatura. Estos estudiantes podrán optar por el ejercicio de la docencia en la escuela media; es por lo tanto imprescindible que la carrera de Letras les proporcione un conocimiento sólido del sistema de su lengua materna. También hay egresados de las diversas orientaciones que se dedican a la enseñanza del español como

lengua segunda y extranjera, que les requiere un conocimiento específico y profundo de la gramática, que les permita establecer comparaciones entre el español de la Argentina y otras variedades o lenguas.

En este contexto, consideramos que la enseñanza de la gramática debe articularse sobre tres ideas eje: la necesidad de recontextualizar los contenidos gramaticales científicos, la consideración de la actividad gramatical como objeto de enseñanza junto a los contenidos gramaticales y los conocimientos que tienen todos los hablantes sobre su lengua, como punto de partida de toda reflexión.

2. Objetivos

La materia tiene como objetivos que los estudiantes:

- adquieran herramientas para describir y analizar datos lingüísticos;
- sean capaces de explicar el funcionamiento del sistema lingüístico, tanto en el nivel morfológico como en el sintáctico;
- puedan reconocer y distinguir las unidades de análisis en la caracterización gramatical de la lengua a partir de criterios formales, atendiendo a la pertinencia de las categorías funcionales y léxicas;
- relacionen las reglas gramaticales particulares con los principios generales que sustentan el sistema lingüístico;
- reflexionen sobre la gramática del español, prestando especial atención a la morfología y a la sintaxis, desde un punto de vista sincrónico;
- describan las propiedades gramaticales del español de Argentina, teniendo en cuenta los aspectos comunes a las demás variedades y a partir del estudio de las características propias en los distintos niveles de análisis.

3. Contenidos

Unidad I: Concepto de Gramática

Teoría y descripción de la lengua. Gramática normativa vs. gramática descriptiva: las nociones de ‘gramaticalidad’, ‘corrección’ y ‘aceptabilidad’. Lugar de la gramática en los estudios de la lengua y literatura; la relación entre las funciones metalingüística y poética. Estructura modular de la gramática: relaciones entre los diversos componentes (morfología, sintaxis, léxico, fonología, semántica y pragmática). Unidades de análisis de la gramática. Gramática y enseñanza de la lengua española. La lengua como instinto: competencia, actuación y gramática universal. La lengua como sistema de signos: el signo lingüístico, significado, significante y valor. El sistema y el uso; las nociones de *norma* y de *lengua estándar*.

Bibliografía obligatoria

- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. “Juicios sobre los datos sintácticos. El concepto de ‘gramaticalidad’ y nociones conexas” (págs. 28 a 35).
- Chomsky, N. (1988) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor. Conferencias 1 y 2 (págs. 11-60).
- Di Tullio, A. (2014) *Manual de Gramática del español*, Buenos Aires: Waldhuter Editores. Introducción y Capítulo 1.
- Jakobson, R. (1956) *Lingüística y poética* (págs. 27-75). Madrid: Cátedra, 1988.
- Kornfeld, L. (2010) *Introducción a Gramática*. (Ficha de cátedra), mimeo.
- Pinker, S. (1995) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza. “El instinto para adquirir un arte” (Capítulo 1: págs. 15-24).

Saussure, F. (1916) *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza, 1993. Introducción: capítulos 3 y 4; Primera Parte: capítulos 1 y 2; Segunda parte: capítulos 4 y 5. Páginas 73 a 85, 137 a 150, 185 a 201.

Bibliografía complementaria

- Asociación de academias de la lengua española (2009) “Partes de la gramática”, Capítulo 1: párrafos 1.1 a 1.2f (págs. 3-7), en *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis I*. Madrid: Espasa.
- Coseriu, E. y Weber, H. (1992) “Sobre la identificación de competencia, lengua particular, estado y sistema de la lengua” (págs. 35 a 40), en *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Eiguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos. Capítulo 1 (13-70).
- Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo, A. (1995) *Introducción a la gramática generativa*. Madrid: Síntesis. Capítulo 1 (págs. 15-43).
- Hernanz, M.L. y Brucart, J.M. (1987) “Capítulo 1” (Parágrafos 1.0 a 1.3, págs. 11-26), en *La sintaxis*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Pinker, S. (1995) “Cómo funciona el lenguaje” (Capítulo 4: págs. 87-133), en *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Unidad II: Morfología

- I. La morfología como estudio de la estructura de las palabras. Límites, objetivos y relaciones con otros componentes de la gramática. Unidades del análisis morfológico: la definición de morfema. Segmentación y clasificación de morfemas.
- II. Procesos de formación de palabras. La estructura de la palabra derivada y compuesta: raíz, tema, afijos, formantes grecolatinos. Formación de palabras. Procesos morfológicos de afijación y composición. Reglas y restricciones. La neología. Productividad. Acuñación y cambio de significado. Derivación y flexión.
- III. Morfología flexiva. Falta de correspondencia entre morfema y morfo: alomorfia, suplección, morfo cero, morfo vacío. La redefinición de morfema. Las nociones de categoría y paradigma. Distintas definiciones de palabras: forma léxica, lexema y palabra gramatical. Cruces de la morfología con otros componentes: fonología, léxico y sintaxis. Tipología lingüística basada en la morfología. Categorías morfológicas flexionales del español. Categorías verbales inherentes: tiempo, aspecto, modo, clases de conjugaciones. Propiedades verbales vinculadas con la concordancia: persona y número. Categorías nominales inherentes: género y número. Categorías nominales por concordancia. Categorías nominales configuracionales: el caso.

Bibliografía obligatoria

- Alcoba, S. (1999) “La flexión verbal”, en Bosque, I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol. 3, cap. 75, & 75.1 a 75.2.2.
- Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, capítulo 2.
- Katamba, F. (1993) “Inflectional morphology”, capítulo 10 de *Morphology*. London: MacMillan Press. Traducción y adaptación de Alicia Avellana y notas de Laura Kornfeld.
- Kornfeld, L. (2016) *Ejercicios de Morfología* (ficha de cátedra, versión 2016).
- Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en: Bosque I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol. 3. § 66.1 [completo]; §§ 66.2.1-66.2.4.2; 66.2.5-66.3.
- Varela Ortega, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos, caps. 1-5.

Bibliografía complementaria

- Comrie, B. (1988) "La tipología lingüística", en: Newmeyer, F. (ed.) *Panorama de la lingüística moderna*. Madrid: Visor, 1990, tomo 1, capítulo 17 (págs. 513-527).
- Matthews, P. (1980) *Morfología*. Madrid: Paraninfo, capítulo 2 (págs. 33-49).
- Radford, A. et al. (2000) *Introducción a la lingüística*, Cap. 10, Madrid: Cambridge University Press (1^a.edición en inglés 1999).
- Trubetzkoy, N. S. (1973) *Principios de Fonología*. Madrid: Cincel.

Unidad III: Clases de palabras y sintaxis

Estructura jerárquica de la oración. La noción de núcleo y de sintagma. Configuración de los sintagmas. Tipos de sintagmas. Criterios de clasificación morfológicos, sintácticos y semánticos. Categorías léxicas y funcionales. Lexicalización y gramaticalización.

El adjetivo: definición. Clases de adjetivos: adjetivos calificativos, relacionales y adverbiales; adjetivos individuales y episódicos. La estructura del sintagma adjetival.

El sustantivo: definición. Clases de sustantivos: sustantivos comunes y propios; sustantivos contables y no contables; sustantivos individuales y colectivos; sustantivos abstractos y concretos. La estructura del sintagma nominal.

El verbo: definición. Verbos gramaticales y léxicos. Formas finitas y no finitas: el participio, el infinitivo y el gerundio.

El adverbio: definición y clasificación. Las categorías funcionales: pronombres, determinantes y cuantificadores, conjunciones. La preposición como categoría léxica y/o funcional.

Los determinantes. Definición y clases de determinantes.

Bibliografía obligatoria

- Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española (2010) "Verbo: las formas no finitas". Selección y adaptación para la cátedra "A" de Gramática (Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) de los capítulos 26 y 27 de *Nueva gramática de la lengua española, Manual*. Madrid: Espasa.
- Bosque, I. (1990) "Capítulos 2 y 5", en *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. (1999) "El nombre común", en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*, Madrid: Espasa.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Capítulo 3.
- Demonte, V. (1999) "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*, Madrid: Espasa.
- Di Tullio, Á. (2003) "La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización", en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* de la Universidad de Concepción (Chile) 41-2003.
- Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, capítulos 3, 8, 10 y 11.
- Kornfeld, L. (2016) *Ejercicios de clases de palabras y sintaxis* (Ficha de cátedra), mimeo.
- Kornfeld, L. (2010) *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina. Un estudio muy grammatical*. Buenos Aires: El 8vo loco. Capítulo 2.
- Leonetti, M. (1999) *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.

Bibliografía complementaria

- Asociación de academias de la lengua española (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis I*. Madrid: Espasa.
- Alcina Franch, J. y Blecua, J.M. (1975) *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- Alcoba, S. (1999) "La flexión verbal", en Bosque, I y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- Baker, M. (2004) *Lexical categories*. Cambridge University Press.

- Bosque, I. (1990) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Giammatteo, M. y H. Albano (2006) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera.
- Kornfeld, L. (2010) *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. Loco. Capítulo 1: §1.1. Páginas 25-33.
- Kovacci, O. (1999) “El adverbio”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Leonetti, M. (1999) “El artículo”, en Bosque, I. y V. Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Morimoto, Y. (1998) “Capítulo 2. Clasificación aspectual de los predicados verbales”, en *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco Libros.
- Pavón Lucero, M.V. (1999) “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Vendler, Zeno (1967) “Verbs and Times”, en *Linguistics in Philosophy*. New York: Cornell University Press. Traducción de Victoria Coco para la cátedra de Gramática “A” (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Revisión técnica de Inés Kuguel.

Unidad IV: Sintaxis de la oración

Predicados y argumentos. Estructura argumental y papeles temáticos. Verbos transitivos, inergativos e inacusativos. La estructura de la oración simple. Definiciones sintáctica y semántica de sujeto. El predicado.

Análisis sintáctico: las funciones sintácticas en el sintagma verbal. Complementos y adjuntos. Objeto directo e indirecto; predicativos; complementos preposicionales; otros complementos.

Pronombres y construcciones pronominales. Clasificación de los pronombres y tipos de *se*. Reflexividad y correferencia. Construcciones pronominales: reflexivas y recíprocas, pasivas e impersonales. El *se* como marca léxica y como marca aspectual.

Bibliografía obligatoria

- Avellana, A. y L. Brandani (2016) *La estructura del sintagma verbal* (ficha de cátedra), mimeo.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach, (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Capítulo 5: § 5.4.1. y 5.4.2. (páginas 271 a 276).
- Di Tullio, Ángela (2014) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, capítulos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15.
- Mendikoetxea, Amaya (1999) “Construcciones inacusativas y pasivas”, en *Gramática descriptiva del español*, Bosque, I. y V. Demonte (eds.), Madrid: Espasa.

Bibliografía complementaria

- Hernanz, M.L. y Brucart, J.M. (1987) “Capítulos 1, 2, 4 y 5”, en *La sintaxis*, Editorial Crítica: Barcelona.
- Kovacci, Ofelia (1991) “Capítulos 3, 4 y 5”, en *El comentario gramatical*, Madrid: Arco Libros.
- Leonetti, M. (1999) *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros. Capítulo 1. § 1.4.
- Mendikoetxea, A. (1999) “Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales”. Cap. 26.1 a 26.1.4, en Bosque I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.2.
- Otero, C. (1999) “Pronombres reflexivos y recíprocos”. Cap. 23, en Bosque I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.1.
- Rigau, G. (1999) “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre”, en Bosque, I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol. 1, cap. 5.
- Real Academia Española y Asociación de Academias (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros. Parágrafos 1.12e a 1.12p (páginas 64 a 68) y 41.10 a 41.13 (páginas 3080 a 3107).

Unidad V: Flexión verbal, perífrasis verbal y oraciones subordinadas

Perífrasis verbales. Constituyentes: verbo auxiliar y verbo principal o auxiliado. Distinción entre perífrasis y locuciones verbales. Tipos de perífrasis verbales: de participio, de infinitivo y de gerundio. Descripción estructural. Valores semánticos: aspectuales, temporales y modales. Las oraciones no flexionadas: verbos de ascenso y verbos de control.

La flexión verbal: tiempo, modo y aspecto. Los tiempos verbales del español: tiempos deícticos y anafóricos. El aspecto morfológico: perfectivo e imperfectivo. El modo: indicativo y subjuntivo. Selección de subjuntivo. El concepto de modalidad: *dictum* y *modus*. Modalidad explícita e implícita. Tipos de modalidad: epistémica y deóntica. Modalidad y valoración.

Análisis sintáctico de la coordinación y subordinación. Coordinantes y subordinantes. Tipos de coordinación. Clasificación de las oraciones subordinadas.

Análisis sintáctico de las oraciones sustantivas. Criterios de clasificación. Las oraciones sustantivas como argumentos, con función de sujeto, objeto directo y complemento de preposición.

Análisis sintáctico de las oraciones relativas como subordinadas encabezadas por pronombres relativos. Las oraciones subordinadas relativas con valor sustantivo, adjetival y adverbial. Oraciones relativas restrictivas o especificativas y no restrictivas o explicativas.

Análisis sintáctico de las oraciones adverbiales. Clasificación nocial. Las adverbiales propias e impropias. Estructura interna de las subordinadas adverbiales.

Bibliografía obligatoria

Avellana, A., y L. Brandani (2016) *Ejercicios sobre perífrasis verbales, flexión verbal* y oraciones subordinadas (ficha de cátedra)

Avellana, A., y L. Kornfeld (2016) “Tiempo, aspecto y modo en español rioplatense y su contraste con otras variedades y lenguas de la Argentina”, material elaborado especialmente para la cátedra Gramática “A” (Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, capítulos 13, 15, 16, 17 y 18.

Gómez Torrego, L. (1988) *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco Libros. Capítulo 1.

Hernanz, M.L. y Brucart, J.M. (1987) *La sintaxis*, Editorial Crítica: Barcelona, capítulo 2. § 2.5.

Kornfeld, L. (2012) *La perífrasis ir a + infinitivo en el español de la Argentina* (ficha de cátedra), mimeo.

Real Academia Española y Asociación de Academias (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros. § 25.3 y 43.1 hasta 43.2.4 inclusive y 43.3; 25.4 y 44.1 hasta 44.1.4 inclusive y 44.3.

Bibliografía complementaria

Acero, J. J. (1990) “Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal”, en Bosque, I. (ed.) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.

Bosque, I. (1990) “Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance”, en Bosque, Ignacio (ed.) *Indicativo y subjuntivo*. Barcelona: Taurus.

Di Tullio, Á. & L. Kornfeld (2013) “Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial”, en Di Tullio, Á. (ed.) *El español de Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires: EUDEBA, 83-103.

Gómez Torrego, L. (1999) “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo”. Cap. 51, en: Bosque I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.2.

Kovacci, Ofelia (1992) *El comentario gramatical. Tomo II*. Madrid: Arco Libros, capítulos 4, 7, 8, 9 y 10.

Palmer, F. R. (2001) *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press, capítulo 1.

- Ridruejo, E. (1999) "Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia, capítulo 6..
- Rojo, Guillermo (1990) "Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español", en Bosque, Ignacio (ed.) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.

Unidad VI: Gramática y variación

La variación dialectal. El concepto de lengua estándar. Norma, lengua general y dialecto. Peculiaridades fonológicas, morfológicas, sintácticas y léxicas del español de la Argentina. Gramaticalización y variación dialectal.

La variación interlingüística. El problema lógico de la adquisición del lenguaje. Gramática Universal e innatismo. Universales lingüísticos. La teoría de principios y parámetros. Etapas en la adquisición del lenguaje y tipos de *errores* que producen los niños.

Bibliografía obligatoria

- Avellana, A., y Kornfeld, L. (2008) "Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto", en *RASAL* (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística), 25-50.
- Censabella, M. (1999) *Las lenguas indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Chomsky, N. (1988) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor. Conferencias 1 y 2 (págs. 11-50). [en Guía temática y bibliográfica Nº 1]
- Coseriu, E. (1958) Parágrafos 3.1.3 a 3.2.2 de "Lengua abstracta y lengua concreta. La lengua como «saber hablar» históricamente determinado. Los tres problemas del cambio lingüístico" (Capítulo II), en *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Montevideo: Universidad de la República.
- Di Tullio, A. (2010) "El voseo argentino en Tiempo del Bicentenario", en *RASAL* (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística), 47-71.
- Di Tullio, A. (en prensa) "La lengua italiana en la Argentina", en Serianni, L. (dir.) *Enciclopedia L'italiano nel mondo*, vol. 1. Turín: UTET.
- Eiguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos. Cap. 2, 2.2.1 "Simplicidad y adquisición del lenguaje" (págs. 94-103).
- Kany, Charles (1945) *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos, 1970. Págs. 140 a 151, 199 a 202 y 378 a 381.
- Pinker, S. (1995) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza. Capítulo 2 "Charlatanes" (págs. 25-55), capítulo 8 "La torre de Babel" (págs. 253-285) y capítulo 9 "Bebé nace hablando - describe el cielo" (págs. 287-323).
- Vidal de Battini, B. E. (1964) *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. Págs. 76 a 82, 175 a 178 y 197 a 202.

Bibliografía complementaria

- Arlt, R. (1958) "El idioma de los argentinos", en *Aguafuertes porteñas*. Buenos Aires: Losada.
- Borges, J. L. (1928) "El idioma de los argentinos", en *El lenguaje de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé.
- Conde, O. (2011) *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.
- Conde, O. (2004) "Prólogo a la 2º edición" del *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires: Taurus.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (1987) "La situación lingüística en el último siglo (1880-1980)" (capítulo IV), en *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*. Buenos Aires: Hachette.
- Di Tullio, A. (2003) *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.

- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos. Capítulo 1 (13-70).
- Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo, A. (1995) *Introducción a la gramática generativa*. Madrid: Síntesis. Capítulo 1 (págs. 15-43).
- Lara, L. F. (1996) "Por una redefinición de la lexicografía hispánica" en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XLIV, Núm.2, pp. 346-364.
- Meo Zilio, G. (1989) *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*. Roma: Bulzoni.
- Moreno de Alba, J. G. (1995) *El español en América*. México: Fondo de cultura económica.
- Moure, J. L. (2008) "Prólogo" del *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- Rosenblat, A. (1963) *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Saralegui, C. (1997) *El español americano: teoría y textos*. Navarra: EUNSA.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996) *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.

4. Bibliografía general

- Alarcos Llorach, E. (1995) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y J.M. Blecua (1975) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, A. y P. Henríquez Ureña (1938-1939) *Gramática castellana*, I y II. Buenos Aires: Losada.
- Arnoux, E. y A. Di Tullio (eds.) (2001) *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba.
- Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española, Manual*. Madrid: Espasa.
- Avellana, A., y Kornfeld, L. (2008) "Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto", en *RASAL* Nº1/2.
- Avellana, A., y L. Kornfeld (2016) "Tiempo, aspecto y modo en español rioplatense y su contraste con otras variedades y lenguas de la Argentina", material elaborado especialmente para la cátedra Gramática "A" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA).
- Barrenechea, A.M. (1979) *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*. Buenos Aires: Hachette.
- Barrenechea, A.M. y M. Manacorda de Rosetti (1974) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires/Barcelona: Paidós.
- Bello, A. (1847) *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf, 1984.
- Benveniste, É. (1974) *Problemas de lingüística general*. Buenos Aires: Siglo XXI: 1977.
- Bosque, I. (1990) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. (ed.) (1990) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, I. (ed.) (1990) *Indicativo y subjuntivo*. Barcelona: Taurus.
- Bosque, I. (1996) *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid: Arco Libros.
- Bosque, I. (ed.) (1990) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, I. y V. Demonte (directores) (1999) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach. (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Capítulo 3.
- Brucart, J. M. (1987) *La elisión sintáctica en español*. Barcelona: Bellaterra.
- Censabella, M. (1999) *Las lenguas indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Chomsky, N. (1988) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.
- Ciapuscio, G. (1988) "La deixis y el funcionamiento textual de los pronombres", en *Revista Argentina de Lingüística* 4 (1-2).
- Company Company, C. (coord.) (2006) *Sintaxis histórica de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coseriu, E. (1967) "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

- de Saussure, F. (1947) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Demonte, V. (1992) *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- Demonte, V. (ed.) (1994) *Gramática del Español*. México: El Colegio de México.
- Di Tullio, A. (2003) “La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización”, en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* de la Universidad de Concepción (Chile) 41-2003, pp. 41-55.
- Di Tullio, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Di Tullio, A. (2010) “El voseo argentino en Tiempo del Bicentenario”, en *RASAL* (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística), 47-71.
- Di Tullio, A. (en prensa) “La lengua italiana en la Argentina”, en Serianni, L. (dir.) *Enciclopedia L'italiano nel mondo*, vol. 1. Turín: UTET.
- Eiguren, L. y O. Fernández Soriano (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos, capítulo 1, pp. 13-70.
- Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (2004) *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (1987) *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*, Buenos Aires: Hachette. Cap. IV.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (2000) *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Proyecto Cultural Weinberg.
- Greenberg, J. (ed.) (1963) *Universals of language*. Cambridge: MIT Press, 73-113.
- Gómez Torrego, L. (1988) *Perifrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco Libros. Capítulo 1.
- Haegeman, L. (1994) *Introduction to Government & Binding Theory*, 2nd ed., Oxford University Press.
- Hernanz, Ma. L. y J. Ma. Brucart (1987) *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hockett, C. (1958) *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba, 1971, capítulo XXVII, pp. 234-243.
- Jakobson, R. (1958) *Lingüística y poética*. Cátedra: Madrid, 1988.
- Jakobson, R. (1984) *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Kany, C.E. (1970) *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Katamba, F. (1993) *Morphology*. London: Macmillan.
- Kornfeld, L. (2009) “Compounding in Spanish”, en Lieber, R. y P. Stekauer (eds.) *The Oxford Handbook of Compounding*. Oxford: Oxford University Press, capítulo 23, pp. 436-452.
- Kornfeld, L. (2010) *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Kovacci, O. (1986) *Estudios de Gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, O. (1990-1992) *El comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- Lara, L. F. (1996) “Por una redefinición de la lexicografía hispánica”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XLIV, Núm.2, pp. 346-364.
- Lara, L. F. (1996) *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, Capítulos I y VI.
- Leonetti, M. (1999) *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.
- Matthews, P. H. (1980) *Morfología*. Madrid, Paraninfo.
- Moreno de Alba, J. G. (1988) *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Newmeyer, F. (ed.) (1988) *Panorama de la lingüística moderna*. Madrid: Visor, 1990, tomo 1, capítulo 17, pp. 513-527.
- Palmer, F. (1994) *Grammatical roles and relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Palmer, F.R. (2001). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pinker, S. (1994) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Radford, A., M. Atkinson, D. Britain, H. Clahsen y A. Spencer (2000) *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (1975) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid.
- Real Academia Española y Asociación de Academias (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.

- Roca Pons, J. (1960) *Introducción a la gramática*, I y II. Barcelona: Vergara.
- Rosenblat, A. (1963) *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Saussure, F. (1916) *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza, 1993. Introducción: capítulos 3 y 4; Primera Parte: capítulos 1 y 2; Segunda parte: capítulos 4 y 5. Páginas 73 a 85, 137 a 150, 185 a 201.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996) *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*. Madrid: Arco/Libros.
- Varela Ortega, S. (1996) *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Varela Ortega, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vidal de Battini, B. E. (1964) *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

5. Carga horaria

Clases teóricas: 4 horas

Clases de trabajos prácticos: 4 horas

Total de horas semanales: 8

Total de horas cuatrimestrales: 128 horas

6. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

La materia puede cursarse bajo el régimen de promoción directa. Se debe asistir a un 80% de las clases teóricas y a un 80 % de clases de trabajos prácticos. Se deben aprobar tres instancias de evaluación con nota promedio igual o superior a siete (7) puntos.

Los alumnos que no hayan satisfecho los requisitos establecidos para la promoción directa, pero que hayan asistido al 75% de las clases de trabajos prácticos y aprobado los dos parciales con un promedio no menor a 4 puntos son alumnos regulares y podrán presentarse en tal condición en la mesa general de exámenes.

Firma

Aclaración: Laura Kornfeld

Cargo: Profesora Adjunta